



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 6 0
Septiembre 14 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2019-00784	SUCESIÓN	JORGE ELIECER RAMIREZ	Dra. DORA ORTEGA LEMOS	AUTO SEÑALA FECHA	SEPTIEMBRE 11 2020	VER 
2	2017-00637	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. JIMENA BEDOYA GOYES	AUNTO REQUIERE	SEPTIEMBRE 11 2020	VER 
3	2017-00257	EJECUTIVO	STEPHEN MORA ROSALES	Dr. DUBERNEY RESTREPO VILLADA	AUTO SEÑALA FECHA	SEPTIEMBRE 11 2020	VER 
4	2019-00687	DIVISORIO	CATERINE MARTÍNEZ DÍAZ	Dra. DIANA MILENA OSSA	AUTO REQUIERE	SEPTIEMBRE 11 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario